

PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN 2022 Y TERCER INFORME ANUAL 2022

Con el objeto de promover la transparencia y rendición de cuentas ante la población, la Comisión Presidencial contra la Corrupción a través del director ejecutivo de la Comisión Lic. Oscar Miguel Dávila Mejicanos, presentó el Cuatro Informe Trimestral de Gestión 2023 y el Cuarto Informe Anual de Gestión 2023 al Órgano.

El **Cuatro Informe Trimestral de Gestión 2023**, corresponde al período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022 de conformidad con lo que estipula el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020, del Presidente de la República, artículo 5, literal g)., en el cual se dan a conocer los resultados de gestión de alertas de corrupción, las acciones de transparencia, prevención y combate de dicho flagelo.

Derivado de las diligencias realizadas, se interpusieron denuncias de la manera siguiente: 2 denuncias ante el Ministerio Público y 12 denuncias ante la Contraloría General de Cuentas; asimismo, 18 alertas de corrupción fueron concluidas a través de cierres administrativos, luego de haberse agotado la investigación administrativa.

Con relación a los avances obtenidos en la prevención de la corrupción, entre las acciones de fomento a la transparencia en el Organismo Ejecutivo, los resultados de gestión de alertas de corrupción y el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de lucha contra la corrupción, se destacan el proyecto de transparencia laboral, la metodología para la formulación de diagnóstico institucional, la protección de denunciantes, la recopilación de leyes para el buen gobierno, anteproyecto de iniciativa de ley para la creación de la Secretaría contra la Corrupción y la guía anticorrupción.

En las acciones de transparencia se llevaron a cabo mesas técnicas de rendición de cuentas y sobre acceso a la información pública del Organismo Ejecutivo.

Asimismo, se realizaron capacitaciones, conversatorios y visitas a las Unidades de Información Pública.

En cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales asumidos por el Estado de Guatemala en la lucha contra la corrupción, esta Comisión asistió al 10º Periodo de Sesiones de la Conferencia de los Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, a la Conferencia Regional de datos



abiertos para América Latina y El Caribe y al XXV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información.

En el ámbito administrativo financiero, esta Comisión ejecutó Q.10,381,515.50 del presupuesto vigente, que equivale al 99.16%.

Asimismo, se presentó el **Cuarto Informe Anual de Gestión 2023** en cumplimiento con lo que establece el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020, del Presidente de la República, artículo 5, literal h), el cual norma elaborar y dar a conocer el informe anual con respecto al objeto de esta Comisión, que consiste en apoyar las acciones de los ministerios e instituciones del Organismo Ejecutivo, estableciendo mecanismos que eviten que los casos de corrupción se repitan, así como la recuperación de la confianza y credibilidad en las instituciones del Estado, mediante la implementación de medidas preventivas y de transparencia, así como el planteamiento de las acciones legales que permitan la recuperación de los fondos públicos.

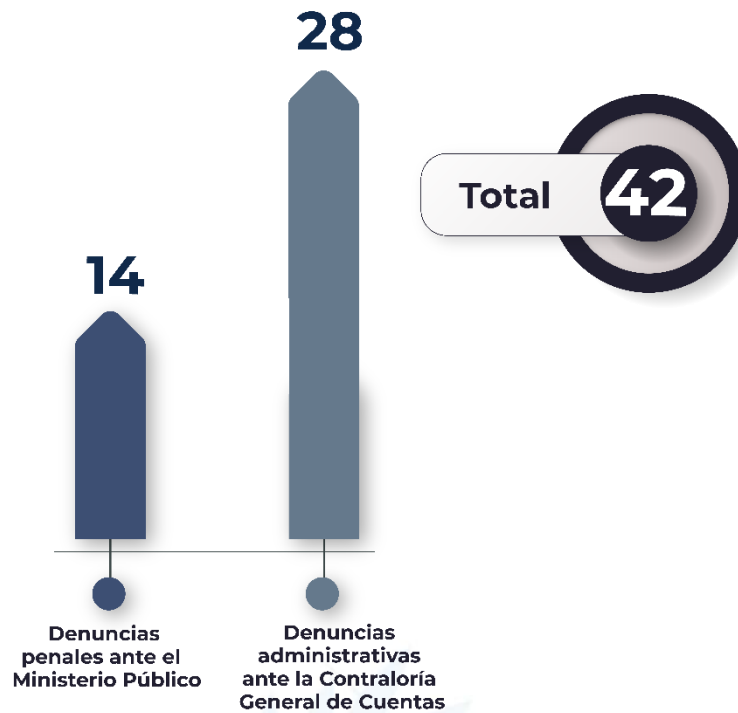
Como parte de los avances obtenidos en la prevención de la corrupción se dio continuidad a los proyectos de la metodología para la formulación de diagnóstico institucional y transparencia laboral en el sector público; asimismo se plantearon nuevos proyectos tales como la declaración jurada de conflictos de intereses, protección de denunciantes y la recopilación de leyes para el buen gobierno; dando continuidad y extendiendo los temas abordados en las capacitaciones en materia de lucha contra la corrupción.

Asimismo, como parte de las acciones de transparencia se llevaron a cabo 11 reuniones en el marco de la Mesa Técnica sobre Acceso a la Información Pública en el Organismo Ejecutivo y 4 reuniones de la Mesa Técnica de Rendición de Cuentas; cabe mencionar que se instauraron los tableros electrónicos de rendición de cuentas en el Organismo Ejecutivo, se realizó un diagnóstico institucional de cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y se logró la cobertura a nivel nacional con las visitas realizadas a las gobernaciones departamentales.





En cuanto a la investigación administrativa, la gestión de alertas de corrupción generó los siguientes resultados:



Descripción: 14 denuncias fueron presentadas ante el Ministerio Público, 28 denuncias interpuestas ante la Contraloría General de Cuentas.

Asimismo, esta Comisión ha recibido alertas de corrupción de otras instituciones, dependencias o entidades ajenas al Organismo Ejecutivo, en las que, del análisis realizado, se determinó cursarlas a la máxima autoridad de las entidades para que lleven a cabo las acciones administrativas que consideren pertinentes; sin embargo, en estos casos, cuando la alerta de corrupción describe un posible acto de corrupción, se traslada al Ministerio Público o a la Contraloría General de Cuentas.

En materia de la gestión internacional se dio seguimiento y cumplimiento a los compromisos adquiridos por el país, participando en las reuniones de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Para prevenir y afrontar los actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo, la Comisión Presidencial contra la Corrupción lucha de manera frontal, proba y transparente, para llevar a cabo acciones que fortalezcan al Estado de Derecho.



GOBIERNO *de*
GUATEMALA



COMUNICADO DE PRENSA

Esta Comisión invita a la ciudadanía, funcionarios y empleados públicos a que de forma anónima o con identificación, alerte cualquier caso de corrupción, en cualquiera de las modalidades, de forma escrita en la sede de la Comisión en 6ª avenida 4-41 zona 1, Casa Presidencial, o de forma digital a través del formulario web.

La presentación del Cuatro Informe Trimestral de Gestión 2023 y el Cuarto Informe Anual de Gestión 2023 puede consultarse en el sitio web oficial de la Comisión www.cpcc.gob.gt.

¡La lucha contra la corrupción es tarea de todos!

6ª Av. 4-41, zona 1, Casa Presidencial, Ciudad de Guatemala, Guatemala. C.A.
Teléfono (502) 2327-6000 extensión 2245